

Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

ING. CESAR CASTRO RODRIGUEZ
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 17 de octubre del año 2023, a las 13:00 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan

MGTCGIAAC/MPQP



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

LIC. RAUL FLORES LÓPEZ
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.
LOPEZ COTILLA 1464-1
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

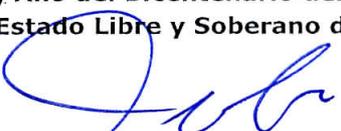
Agradeciendo su puntual asistencia.



MGTCG/AAC/MPQP

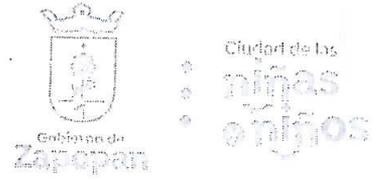
Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan





Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
PRIVADA DE LAS ROSAS 700
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

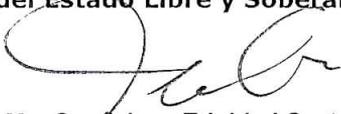
Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

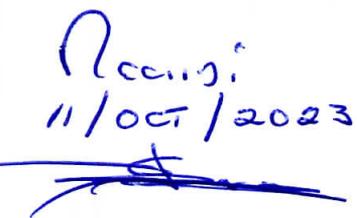
1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan




MGTCG/AAC/MPQE

Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

LIC. RAÚL A. URANGA LAMADRID
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Salá de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

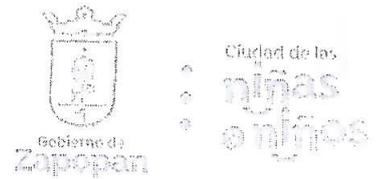
Atentamente
Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**


Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan


MGTCCG/AAO/MPOP




11 Oct 23



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

DAVID RODRIGUEZ PÉREZ
CONTRALORIA CIUDADANA
PROLONGACIÓN LAURELES 300
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**

Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan

MGTCG/AAC/MPQP





002635



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

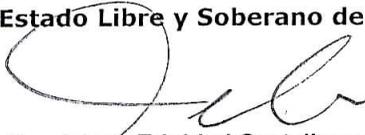
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan

MGTCG/AAC/MPQP



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RIOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

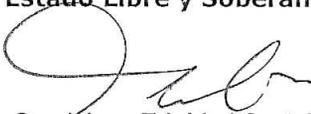
Orden del Día:

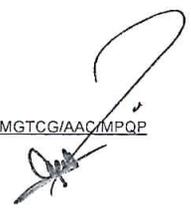
1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**


Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan


MGTCG/AAC/MPQP



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

DIF ZAPOPAN
11ma 12:55 hrs
11 OCT. 2023
RECIBIDO
Contraloría

MGT/CG/AAC/MP/OP

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

MARÍA GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIERREZ
DIRECTORA DEL JURIDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes **17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

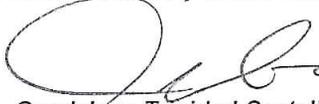
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan



MGTCG/AAC/MPQP





Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

GUILLERMO LOZA GARCILITA
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

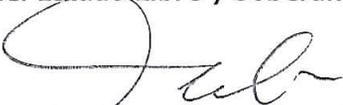
1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan

MGTCG/AAC/MPQP



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

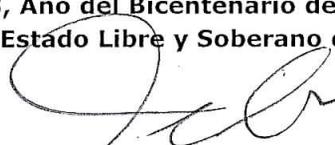
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**



Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan



DIF ZAPOPAN
12:55 PM
RECIBIDO
11 OCT. 2023
Departamento de Adquisiciones

MGTGG/AAC/MPQP



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

CESAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 17 de octubre del año 2023**, a las **13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la **Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/gjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/gjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

DIF ZAPOPAN
11 OCT. 2023
RECIBIDO
Departamento de Adquisiciones

MGTCG/AAC/MPQP

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO
CALLE PROGRESO 378 COLONIA LA FAYETTE
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 17 de octubre del año 2023, a las 13:00 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga <https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz>

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

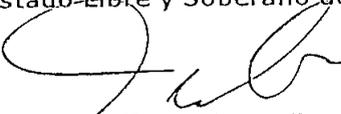
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan

MGTCG/AAO/MPQP



Presidencia del Comité de Adquisiciones
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace convocarle a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 17 de octubre del año 2023, a las 13:00 horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Expresidentas" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga [https:// meet.google.com/qjw-ofwu-vrz](https://meet.google.com/qjw-ofwu-vrz)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

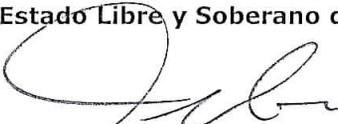
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar,
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma,
5. Aprobación del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y
6. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 10 de octubre del año 2023
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Dirección General
del Sistema DIF Zapopan

MGTCG/AAC/MFOOP

